

ACTA JUNTA DIRECTIVA AFIAL

En Madrid, a 26 de Noviembre de 2019, se reúne la Junta Directiva de Afial a la que han sido previamente convocados todos sus miembros y a la que asisten:

D. Miguel Mezquita
D. Nacho Acha - Orbea
D. Jose Luis Vila
D. Javier de Pedro
D. Jorge de la Torre
D. Ignasi Benavent
Dña. Begoña Cordero, Dña. Sara Sola y D. Juan Manuel Campuzano

1.- En relación a la 9ª Edición Afial 2020

Se informó a los asistentes de los detalles hasta la fecha de la comercialización de espacio habiéndose vendido 2.463,5m² y restando por vender 1.031,5m² de superficie.

1.1.- Altura de stands a pared

Se acordó, con el fin de no obstaculizar la visibilidad de los stands de cota 5, que la altura máxima de los stands a pared de cota 0 sea de 6m. La altura del resto de stands será de 6.5m.

1.2. Solicitudes de participación

Tras un amplio debate sobre las normas de participación, en relación a las empresas de rental que han solicitado su participación, se sometió a votación mantener las actuales normas y revisar las mismas en la próxima edición en 2021, obteniéndose el siguiente resultado:

- * Votos en contra: Equipson, Zentralmedia,
- * Votos a favor: Neotecnica, Magnetron, Soinua, Earpro

1.3.- Cóctel

Se confirma por unanimidad la celebración de un cóctel el día 6 de octubre a las 19.00h en la Cota 11 del Pabellón Madrid Arena. En base al aforo de la cota 11, se realizaran las siguientes gestiones:

- Hacer un presupuesto del coste del cóctel.
- Presentar una distribución de invitaciones por m² de expositor.
- En base a lo anterior, presentar coste de entradas adiciones si procede.

1.4.- Premios

La Junta Directiva acuerda realizar una entrega de premios durante el cóctel.

El número de premios a entregar será de entre 8 a 10 máximo.

Estos se entregarán por sectores; se estudiará la categoría de cada sector (empresa, persona, producto, instalación o trabajo). Por ej.: al mejor musical, al mejor técnico de sonido, a la mejor instalación del año, al mejor lightning designer...)

Dado que esto requiere una mayor atención, se acuerda que cada miembro de la Junta Directiva proponga una lista de categorías para posteriormente proponer y asignar los candidatos.

Para facilitar la participación en la entrega de premios se acordó que las votaciones se efectúen a través de la web de Afial y que se promocionen los premios a través de las RRSS de la propia Asociación (Facebook, Instagram, LinkedIn...).

1.5.- Áreas de formación

Se acuerda que en las áreas de formación distribuidas en las diferentes cotas del Pabellón Madrid Arena y Satélite se celebren sesiones formativas de 30 minutos y que éstas serán gratuitas para los expositores.

Los temas a tratar en estos espacios serán elegidos por los expositores (formación de producto, presentación de novedades...). Los expositores deberán remitir la información y los temas a tratar en su formación a la organización para que, ésta, elabore la agenda por días de cada una de las áreas de formación y le dé la correspondiente difusión en su página web y RRSS.

Las prestaciones de las que dispondrán cada una de estas zonas serán: pantalla, micrófono, conexión eléctrica, wifi, cinta separadora, sillas, un técnico de sonido y una azafata.

Se considera de interés establecer una zona de 65m2 aproximadamente, en la Cota 11 para la formación por parte de Afial como asociación. Se estudiará en una próxima Junta los temas a impartir tales como presentación Guía Afial Sonido Directo y otras.

1.6.- Actividades paralelas

Demos sonido exterior

Se mantendrán las actividades paralelas de otras ediciones como las demostraciones de sonido interior y sonido exterior.

Se acuerda estudiar la viabilidad y el coste del presupuesto de la empresa Stage Time Producciones presentado por Javier de la Torre para montar las demos de sonido exterior con 2 camiones escenario de 13,6m en sustitución de la estructura de andamio y una carpa de 6m para cubrir la mesa de sonido.

Demos sonido Interior

Se acuerda estudiar la viabilidad de colorar una cortina y un truss en la sala de las demos de interior.

Jose Luis Vila de la empresa Fantek se compromete a ceder y montar la estructura de truss los días del evento.

1.7.- Alquiler salas

A solicitud de algunos expositores se somete a votación el alquiler de salas en exclusividad. Estas salas se localizarán en la cota 11. Se acuerda por unanimidad el alquiler de las salas y los precios según el m2 de suelo más los gastos de montaje y equipamiento, con un margen de beneficio.

1.8.- Patrocinios

Se propone la posibilidad de realizar patrocinios del evento por parte de las empresas expositoras. No se alcanza un consenso y se acuerda que la secretaria general estudie que hacen a este respecto otros eventos organizados por asociaciones. Se informará en la próxima Junta Directiva.

2.- Actividad formativa 2021: Evento formativo

Se acordó realizar un evento formativo itinerante en el que se hable de 2 o 3 temas ligados a los diferentes sectores y al ámbito legal; además también se consideró que puede ser un buen elemento para promover en estos eventos las actividades de Afial Asociación y la próxima edición Afial, con el fin de captar nuevos asociados.

La Junta Directiva indicará a quien deben dirigirse estas formaciones y propondrá los temas de interés a ser tratados.

3.- Afial 2021

Se pone en conocimiento a los miembros de la Junta Directiva que, a solicitud de IFEMA se ha mantenido una reunión con la Directora de certámenes para proponer la celebración conjunta de la feria de AFIAL y BIT AUDIOVISUAL en las instalaciones de IFEMA.

Tras abordar este asunto en profundidad con los pros y contras posibles, se acuerda comunicar a Ifema la disposición de Afial sobre alcanzar un acuerdo a la propuesta, siempre y cuando se respeten las fechas comprendidas entre el 1 octubre – 10 noviembre, la autonomía en la gestión y los costes.

Ante esta situación, y dado que se consolida la opción de celebrar AFIAL 2021, se somete a votación la celebración de Afial Ibérico en Lisboa 2021 o únicamente la convocatoria de Madrid 2021 obteniéndose el siguiente resultado:

- * **Votos a favor de Madrid 2021:** Neotecnica, Equipson, Magnetron, Soinua, Ees, Ear Pro
- * **Abstenciones:** Zentralmedia
- * **Votos a favor Lisboa 2021:** ninguno

Ante este resultado y en vista de que no se celebre Afial Ibérico, se acuerda realizar una campaña intensa en 2021 para invitar y atraer a todo el mercado portugués a Madrid. Además, dado que se ha acordado el estudio y ampliación de las normas de participación, se tendrá en especial consideración las normas para facilitar la participación de expositores portugueses, incluso plantear un cambio de denominación del evento AFIAL IBERIA 2021 por ejemplo.

Se informa a la Junta Directiva que, por si no se alcanzara un acuerdo con Ifema se tienen reservadas en los recintos de Casa de Campo las mismas fechas de Octubre para la edición de 2021.

4.- Campaña comunicación Afial 2020

Se pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre los objetivos y las conclusiones obtenidas en la reunión del Grupo de Marketing. Se informa del nuevo presupuesto, el cual está actualmente en estudio por parte del grupo de marketing.

Se informa que se está elaborando la nueva web de Afial Madrid 2020 y que será traducida en tres idiomas (castellano – inglés y portugués).

5.- Carta recibida de Mº Eugenia Cerrón de la empresa Benri:

Se informa de la carta enviada por Mº Eugenia Cerrón de la empresa BENRI a los miembros de la Junta, acordándose contestarla indicando que la Junta estudiará sus propuestas y le informará al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14.00 h se levantó la Sesión.